Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

## el aroma que gerfi

los amureids y comunicados que remitan los Sres, suscritores se les in-ertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Digimos en la introduccion número 1.º de El Caridemo, que conociamos los motivos y ostáculos que dificultan en Almería las publicaciones periodísticas, pero que estábamos resueltos á luchar con aquellos, y si era posible, superarlos y vencerlos. En efecto, á través de no pocos estorbos hemos continuado nuestra revista por el espacio de siete meses, y va á principiar el octavo sin que se halleren peligro la ecsistencia del periódico.

Nuestro fin, nunca fué ni pudo ser de especulacion, porque seria ecsigir un imposible en esta provincia; antes bien creimos que á las tareas literarias, acrecerian desembolsos pecuniarios, que habrian de subvenir los redactores, que al mismo tiempo fueron y son únicos responsables, fundadores y propietarios. Nuestro objeto fué esclusivamente acreditar que en Almería era posible una publicación periódica, representar sus intereses administrativos, y escitar á otras personas á seguir una senda, que nos gloriamos de haber facilitado. Nuestras humildes tareas han merecido el aprecio de los periódicos de la córte, y en el dia si El Caridemo no es una especulacion, es á lo menos una Revista medianamente acreditada con sus colegas de Madrid, y que goza de una reputacionthonrosa. Llegados á este punto, ya no es un embrion, ya no es un cadáver, tiene vida propia y robusta, que cuidada con esmero é inteligencia podrá y deberá ser muy duradera.

Tal estado nos permite atender á ciertas ecsigencias y verificar una cesion á nuestro colaborador D. Manuel Malo de Molina, quien, desde el mes prócsimo, queda de único propietario de EL CARIDEMO, en el que segun piensa, además de obligarse á llenar todos los compromisos anteriormente contraidos é indicados en diferentes números del periódico, hará las reformas materiales que le parezcan mas beneficiosas á los suscritores, y que le permitirá tal vez su cualidad de único y esclusivo propietario, en cuyo concepto se le hace la cesion. deportor , graft laloquia la

Mas aunque se verifique este traspaso de propiedad, y se efectúen cualesquiera reformas materiales, no crean por eso nuestros suscritores que habrá variacion alguna en el pensamiento celectivo ni en el particular de cada artículo. A pesar de que no es este un periódico político, en los que cualquier cambio de ideas es deshonroso y ridículo, á pesar de esto, repetimos, se seguirán sosteniendo ó no se combatirán los artículos publicados por la Redaccion en los siete meses trascurridos, ni los que en el mismo período han aparecido bajo la firma espresa y propia de cualquiera de sus redactores, dado caso que algunos de los actuales no quieran continuar, y entren otros á reemplazarles, porque las doctrinas no son variables como las personas.-Mariano Estéban de Góngora. - Francisco Ledesma. - José María Espadas y Cárdenas. Mariano Alvarez. = Francisco Iribarne. = Manuel Malo de Modesde el turíbulo sube,

v un niño ofrece cual

HIMNO A DIOS POR UN NIÑO.

Padre, á quien mi padre adora! ¡Tú, á quien nombran de rodillas! Tú que de mi madre humillas al si al la frente, dulce Jesus! assay as alog al A los rayos de la aurora dime benigno, clemente, á mí que soy inocente: «á orar, deja el lecho, sus.» dan ao

Que tu nombre misterioso no le avell siempre es temible al malvado orlo anaq dicen, y siempre adorado di la ogusa ne del que tu ley acató apred la signava as Que tu manto poderoso ellas la salson al con inefable clemencia, a to shiv asteria la perseguida inocencia y la virtud cobijó.

En sus alas Heva- vie De tu fuerte voz al eco y antimos ant creaste ese sol ardiente, remana la suna ese faro refulgente, buiss ob arond arma ese espléndido fanal, as orban al alean y allá en el cóncavo huecos osses us mos los luceros luminosos, lun que la amodade los planetas misteriosos en los cielos de cristal.

Y luceros y planetas en el cielo balancean el cielo balancean y en fijo curso rodean and salesib u) sup cual corte lucida al sol. absorbana no Tú, que benigno decretas all'ioq à cont el sol al luciente diagno sortisouri ob ouna cual mágica fantasía promod noq sonism á la aurora su arrebol; and oxologion na

Las sublimes creaciones, que tu voz omnipotente brota en grupo sorprendente, al A no decrecen tu poder; om as adoor si s desciendes á las mansiones de management do moran tímidas aves ldalani na adaurq sus polluelos protejer. condid sood im y tu nombre santo y <del>cit</del>e

Al fruto de los amores adala enquiere dicen le inspiras el alma, y cual se hiergue la palma permites su frente alzar; d sidmon ul á tí, sus encantadores y dorono le sun labios rendir alabanzas, orgolo ozna no y sus tiernas esperanzas de les suguel al á tu trono levantar, hora so oñis le roq

Tambien dicen, joh Dios santo! que al albor de la mañana leh amora le la que al jardin engalana. despliegas, brillante flor, y que para nuestro encanto le diste fragancia suma sonmid soi palas

31 de Octubre de 1847.

Número 36. ominati